

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13942 *Resolución de 5 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 148, de 5 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, Coordinador de Organización de la Policía Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, perfil lingüístico 3, preceptivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bergara, 5 de agosto de 2021.—El Alcalde accidental, Aitor Aranzabal Gallastegi.